AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA VALORACIÓN PSICOLÓGICA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y A LA FAMILIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y a la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, con domicilio en Av. Miguel Marrufo Orozco, esquina calle Luciano Vivas, Colonia Félix González Canto, Código Postal 77620 de la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, serán utilizados exclusivamente para los trámites que se realicen en la misma.

Los trámites que se realizan son los siguientes:

Valoración psicológica.
- Nombre completo.
- Edad.
- Dirección.
- Teléfono.
- Referencias.

La finalidad es la de aplicar y/o realizar valoración psicológica como constancia del servicio brindado en la institución.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, trata los datos personales antes señalados para la expedición de convenios, actas y constancias antes señaladas, conforme a los artículos 30, 31, 32 fracción I y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y el artículo 47 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, ubicada en calle 10ª Av. entre Primera y Juárez, local No. 18, Altos Plaza del Sol, Colonia Centro, C.P. 77600, Ciudad Cozumel, Quintana Roo o bien a través de Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico transparencia@cozumel.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico, y/o comunicarse al teléfono (987) 872-6100.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y a la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet http://cozumel.gob.mx/